

A PROPÓSITO DE LOS *DISCURSOS* DE ECHAVE ORIO SOBRE LA
ANTIGÜEDAD DE LA LENGUA VASCONGADA (1607)

Prof. Dr. Manuel Galeote
Universidad de Málaga-Andalucía Tech

El acercamiento que proponemos en esta comunicación a los *Discursos* (1607) de Echave persigue redimensionar la trascendencia y originalidad, así como revisar la atención que se le ha prestado.

Por supuesto, nos hallamos ante un tratado sobre la lengua primitiva de la Península Ibérica.

Al comienzo del siglo, el doctor Gregorio López Madera publicó los *Discursos de la certidumbre de las reliquias descubiertas en Granada* [...] (1601), de la que ya se ha hablado en este foro.

El libro defiende la autenticidad de los plomos descubiertos en el Sacromonte, junto con otras reliquias, atribuidas a San Cecilio. Los textos, ficticiamente fechados en el siglo I, están escritos en latín tardío y en castellano del siglo XVII. Consecuencia: en aquella temprana época ya se hablaba castellano.

Si el castellano es contemporáneo del latín, entonces no procede de él por corrupción. De esta manera, la categoría del castellano se acen-túa, tanto por su antigüedad como por perder el estigma de su corrupto origen. Esta exaltación se corresponde con la del Imperio hispánico --un imperio cerrado y particularista-- proyectado por Felipe II, frente a las ideas universalistas de Imperio Romano que profesó Carlos V.

Según López Madera, la estructura gramatical del castellano primitivo no habría variado con el tiempo, aunque al idioma se le habrían incorporado elementos accidentales, sobre todo latinos, de carácter léxico y fonético (la fonética y el vocabulario son —según López Madera— las formas más expuestas al influjo extraño, mientras que la gramática y los giros son los elementos que más resisten). Estos influjos se deben a que ambas lenguas coexistieron en Hispania, el latín como lengua oficial y el castellano como lengua del pueblo, pues la lengua de un pueblo nunca desaparece a no ser que sea aniquilado. También pasaron algunos hispanismos al latín.

Esta teoría conlleva una especial valoración del castellano: nuestro idioma tiene más categoría que el latín por ser una de las setenta y dos lenguas que resultaron de la confusión babélica. Luego no hay necesidad de imitar los modelos latinos ni en la gramática ni en la literatura; por ello, López Madera y sus seguidores acostumbran a atacar el culteranismo y otorgan gran valor al refranero, que es una manifestación lingüística autóctona.

Alderete (o Aldrete) publica *Del origen y principio de la lengua castellana o romance que oi se usa en España (Córdoba, 1605; o bien Roma, 1606)*. Este libro defiende la teoría de la corrupción a partir del latín, frente a la teoría del castellano primitivo de López Madera y frente a otras tesis. La obra tuvo una gran repercusión y debió de influir en el hecho de que, hacia mediados del XVII, las teorías del castellano primitivo decayeron notablemente .

Alderete prescinde de las teorías bíblico-lingüísticas y de elucubraciones sobre las setenta y dos lenguas primitivas. Tampoco se interesa por una cuestión tan difícil de resolver como cuál es la lengua primitiva de España. Él sólo intentaba exponer de qué modo se deriva el castellano del latín.

En tal contexto, debemos anclar cualquier consideración sobre los *Discursos* de Echave. A la vista de la bibliografía que hemos manejado y que hay disponible, el texto de Echave

- 1) no ha merecido un estudio monográfico
- 2) apenas se ha examinado su repercusión, ni sus antecedentes.

3) Sobresale la originalidad del contenido: En primer lugar, porque se trata de una obra impresa en el Nuevo Mundo. Hemos estudiado en recientes trabajos, los diccionarios impresos en México entre 1555 y 1571. Aquellas primeras prensas instaladas en México, junto al Zócalo, dieron paso medio siglo después a nuevas imprenta novohispanas, como la que en 1609 imprimió la *Ortografía* de Mateo Alemán y en 1607 los *Discursos de la antigüedad de la lengua cántabra*, que nos ocupan hoy. Aunque en el siglo XVI la imprenta novohispana había dependido de las imprentas del Viejo Mundo y había alumbrado los “incunables americanos”, el panorama había mejorado mucho en el nuevo siglo XVII.

Baltasar de Echave era natural de Guipuzcoa y se había establecido en México. Resulta bien sabido que los *Discursos* se sitúan entre los tratados de apología de la lengua vasca; que además se insertan en el conjunto de obras que produjo la inquietud de los Humanistas por las Antigüedades, específicamente, sobre la lengua antigua y primitiva de la Península Ibérica. Así mismo, como lengua natural, aprendida de la nodriza (al decir de Dante), la lengua vascongada se considera como otra de las lenguas vulgares o romances, que luchan por su dignidad, frente al latín.

Madariaga Orbea (2008: 17) se preguntaba recientemente

“¿por qué el idioma de un pequeño país, con pocos habitantes y consiguientemente con pocos hablantes, con una literatura raquítica, excluido de la administración pública y de la educación, tuvo y tiene tanta presencia, despertó tanto interés y pasiones, fue motivo continuado de referencias, bien para enaltecerlo, bien para denostarlo?”

Sostiene que actualmente, la inquietud filológica es suficiente para ocuparse de este objeto lingüístico, pero en el siglo XVI y XVII, los criterios eran diferentes:

Tras cada lugar común, cada idea recibida y aceptada sin crítica, se escondía y se esconde un interés político. El protagonismo desempeñado por el esukera a lo largo de estos siglos, por lo tanto, tiene más que ver con las señas de identidad de la comunidad de sus hablantes que con la lengua misma; esta identidad se construyó por referencia a un peculiar sistema institucional, los Fueros, a una pretendida mayor catolicidad, a unos particulares usos y costumbres, e incluso, más tardíamente, a la vindicación de una estética propia o a la mitología supuestamente conformada en épocas protohistóricas, pero se construyó, como digo, especialmente y sobre todo por referencia a una lengua, la vasca en este caso sí completamente real y diferente de las de su entorno”.

Nuestro análisis arranca de la tradición renacentista sobre la cuestión de la lengua vulgar en las naciones que, como España, codifican el romance castellano, elaboran tratados gramaticales y defienden dicha lengua frente a la de otras naciones modernas o antiguas (Roma, sobre todo).

Pero hay que enmarcarla en la serie de libros sobre Antigüedades en el siglo de Oro:

Nebrija, *Muestra de las antigüedades de España*, 1499.
Medina, P., *Libro de las grandezas y cosas memorables de España*, 1548
Morales, *Las antigüedades de las ciudades de España*, 1575.
Aldrete, *Varias antigüedades*, 1614

Los tratados y la inquietud por las antigüedades de España están imbricados con el Humanismo.

La manifestación llamada *Libros de Antigüedades* explícitamente representa la idea y el tratamiento de la Antigüedad, recreada e idealizada desde la nueva conciencia historiográfica y “desde la nueva concepción del hombre que define el Humanismo” (p. 11).

Entre los humanistas que conocen y resaltan el pasado para entender el presente en el que viven se nombra a Ambrosio de Morales, Jerónimo de Zurita o Andrés de Ustarroz). Fueron cronistas o escritores del tiempo histórico.

Otros autores perseguían la reconstrucción temática de la religión, las costumbres, etc. como en las obras de Antonio Agustín (1587), Suárez de Salazar (1610) o Lastanosa (1644). Además, añade Rallo, “el afán despertado en el Renacimiento de encontrar la identidad particular de cada nación o estado derivó hacia la consecución de estudios muy localistas, de provincias y ciudades; en ellos el motor principal es siempre la demostración del valor, la importancia, la primacía del lugar en confrontación con la existencia de un pasado revalidado en antigüedades romanas o prerromanas (por ejemplo, Rodrigo Caro 1634, Bermúdez de Pedraza 1608 o Francisco de Pisa 1605).

La *antigüedad grecorromana* es lo que más deslumbraba a los humanistas, es la antigüedad por excelencia. Es el fundamento de la propia España.

El autor establece una *relación del lector implicado* (p. 54), UN compromiso con el lector “para el aparentemente se confiere la materia”. Existe un supuesto lector implicado. Este compromiso lleva al autor a expresar sus dudas u opiniones y a formularle propuestas varias.

Algunos de estos libros comienzan “su andadura con la llegada a España de Túbal, nieto de Noé” (p. 46) y apelan a un providencialismo como justificante de sus especiales privilegios. Hay dos tipos de libros, los que apelan a un origen clásico (fenicios, griegos o romanos) y los que prefieren remitir a Túbal y el reflejo de Dios en sus grandezas.

En efecto, Echave atribuye al origen divino el nacimiento de la lengua vascongada. Por ser una de las 72 lenguas posbabilónicas, la trajo Túbal hasta el solar vascongado.

Una gran parte de la originalidad, a nuestro juicio, radica en escribir y publicar su libro de Discursos muy lejos de la Península Ibérica, allende el Océano.

Esto repercute en la interpretación del contenido. Allí no solo se reacciona contra el Imperio Romano, sino al imperio hispánico que se ha extendido por la América hispánica, que difunde el español, que dio paso al mestizaje, que se preocupó por las lenguas indígenas, que siguen en una peculiar situación sociolingüística, etc.

La preocupación por la lengua vulgar convierte la lengua en una bandera, como se demuestra, a nuestro juicio, mejor que en ninguna otra parte en Echave, cuyos *Discursos* dan voz, metafóricamente, a la *propia lengua vizcaína* o vascongada, que se muestra como bastión reivindicativo frente al imperialismo o colonialismo de la época. Además, nuestro interés por el tratado de Echave se intensifica por cuanto fue impreso en México (1607), cuando Mateo Alemán (1547-1614) ultimaba su *Ortografía castellana* (impresa por Jerónimo Balli, 1609). La preocupación por el imperialismo castellano en tierras de indígenas americanos es paralela a la defensa de la lengua vascongada, enfrentada al Imperio Romano y a otras naciones modernas. Además, hay que contextualizar la obra de Echave (1607) entre los tratados lingüísticos de Europa, España e Hispanoamérica a principios del siglo XVII.

La polémica se ha trasladado a los nuevos territorios transatlánticos. El argumentario de Echave no ha perdido ni un ápice de vitalidad en los tiempos actuales, cuando las lenguas se enarbolan como banderas para reivindicaciones extralingüísticas. La intención del autor de los *Discursos* subyace en la

resistencia al imperialismo colonial (paralelamente a como los criollos y las naciones hispanoamericanas se opusieron a la metrópoli) mediante la reivindicación de unas tradiciones lingüísticas antiguas (heterogéneas pero idealmente reducidas a una lengua única que no existía ya en esos tiempos) que habían resistido el embate del Imperio Romano. El mismo hecho de que los *Discursos* se hayan escrito e impreso en español o castellano confirma que se trata de un pretexto del autor para resistir al contacto de lenguas. Nos invita a reaccionar y a respetar las tradiciones lingüísticas propias. De ese modo, nos evitaremos cantar las exequias de la lengua. Su preocupación subyace en la propia creación de una Real Academia Española que impida la natural evolución de la lengua, pese a que los hablantes se hallen en contacto constante y diario con novedades materiales, conceptuales y lingüísticas.

La inquietud múltiple (por la corrupción de la lengua, su expansión, su contacto con otras variedades y su natural desarrollo como lengua oral, que tiende a disgregarse en variedades diatópicas, disastráticas y diafásicas) del pintor-lingüista se exterioriza mediante el “planto” por la muerte de la lengua vascongada, que se resiste a morir. En el ideario de Echave, antes de que llegaran romanos, germanos, franceses, italianos o cualquier otro pueblo invasor a la Península Ibérica, solo existía una lengua antigua, autóctona. Como lo que han escrito quienes investigaron las antigüedades hispánicas (Aldrete, López Madera, A. de Morales, etc.), Echave utilizó la TOPONIMIA y la ETIMOLOGÍA para sostener lo insostenible, una idea, un concepto platónico: UNA LENGUA para una NACIÓN. Es imposible e inimaginable que en la Península Ibérica todos los pueblos prerromanos hablaran la misma lengua. Esto no se ha logrado todavía por ejemplo, con todas las naciones hispanoamericanas, ni siquiera con la ayuda de la RAE en el s. XXI. Echave discurría a las claras que la lengua “cantabra bascongada” era la primera que se habló en España y fue lengua de uso general en la nación, aunque sus hablantes naturales dejaron de hablarla y la olvidaron.